



Vicerrectorado de Estudiantes

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

PRESENTACIÓN TELEMÁTICA DE:

RECLAMACIÓN o **SEGUNDA CORRECCIÓN**

Los estudiantes que han realizado la Prueba de Acceso a la Universidad y poseen el UVUS, pueden presentar telemáticamente sus solicitudes de RECLAMACIÓN o SEGUNDA CORRECCIÓN, en: <https://sede.us.es/>

- El plazo de presentación en ambos casos (RECLAMACIÓN o SEGUNDA CORRECCIÓN) está establecido durante los días 26 (a partir de las 9:00 horas), 29 y 30 de junio, hasta las 23:59 horas.
- Los resultados tras el proceso de RECLAMACIÓN o SEGUNDA CORRECCIÓN, se publicarán el día 8 de julio, en las sedes de examen y también se podrá consultar en: www.us.es

Se recuerda que el plazo de PREINSCRIPCIÓN para el acceso a los estudios de Grado, estará abierto desde el 26 de junio al 6 de julio (plazo improrrogable). Se deberá presentar la solicitud de preinscripción aunque se haya suspendido la Prueba de Acceso a la Universidad y/o se esté pendiente del resultado de la RECLAMACIÓN o SEGUNDA CORRECCIÓN.